		Guia d	locente			
	Datos Iden	tificativos			2022/23	
Asignatura (*)	Teoría de la educación			Código	652G01001	
Titulación	Grao en Educación Infantil			-		
		Descr	riptores			
Ciclo	Periodo	Cu	irso	Tipo	Créditos	
Grado	1º cuatrimestre Primero Formación básica		6			
Idioma	Gallego					
Modalidad docente	Presencial					
Prerrequisitos						
Departamento	Pedagoxía e Didáctica					
Coordinador/a	Suárez Canedo, Luís Román		Correo electrónico	luis.roman.suar	ez@udc.es	
Profesorado	Barba Núñez, María		Correo electrónico maria.barba@		ıdc.es	
	Suárez Canedo, Luís Román			luis.roman.suar	ez@udc.es	
Web				'		
Descripción general	The subject Educational Theory	aims to prepare	e future teachers of Ear	ly Childhood Educ	ation to critically reflect on their	
	practice, learning to theorethicall	y interpret diffe	rent educational trends	in relation to their	political, historical and social	
	contexts. It seeks to the concept of education and the dimensions, purposes and principles of different educational					
	processes. It also deepens the analysis in relation to children's rights, contemporary pedagogical movements and the study					
	of education theories from a critical perspective.					

	Competencias / Resultados del título
Código	Competencias / Resultados del título
A1	Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el período de 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.
A4	Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas.
A5	Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la
	imitación la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.
A6	Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades
	colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.
A10	Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.
A13	Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar:
	impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales
	multiculturalidad e interculturalista; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
A19	Comprender que la dinámica diaria en educación infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser
	flexible en el ejercicio de la función docente.
A22	Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.
A23	Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como
	contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil.
A24	Dominar las técnicas de observación y registro.
A27	Situar la escuela infantil en el sistema educativo español, en el contexto europeo y en el internacional.
A28	Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas de innovadoras en educación infantil.
A30	Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos de centro y en la
	colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.
A31	Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.
B4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa y espíritu emprendedor.
B5	Trabajar de forma colaborativa.
B7	Comunicarse de manera efectiva en un contorno de trabajo.
B9	Autonomía en el aprendizaje.
B10	Capacidad de análisis y síntesis.
B12	Capacidad de organización y planificación.

C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
	realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la
B24	Reconocimiento y respeto a la diversidad y a la multiculturalidad.
B23	Habilidades sociales para ejercer el liderazgo en el aula.
B22	Creatividad o capacidad para pensar las cosas desde diferentes perspectivas, ofreciendo nuevas soluciones a los problemas.
B18	Capacidad para relacionarse positivamente con otras personas.
B16	Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos en otras áreas y en contextos diferentes.
B14	Capacidad para detectar sus propias necesidades de aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultados de aprendizaje	0	nnoton-	ioo /		
Resultados de aprendizaje			Competencias / Resultados del título		
Conocer la Epistemología de las Ciencias de la Educación y situar entre ellas la Teoría de la Educación					
Descubrir el impacto de la teoría en toda práctica educativa.	A13				
Precisar el concepto de educación.	A19				
Caracterizar y diferenciar procesos educativos de los que no lo son.	A31				
Analizar los fines sociales de la educación y la función social dela escuela.					
Analizar y comprender la educación como fenómeno complejo, explicando su funcionalidad y principales características.	A1		C8		
Describir los espacios y procesos educativos, como base para intervenir en la práctica.	A4				
Conocer los principales paradigmas en educación.	A5				
	A6				
	A10				
	A13				
	A19				
	A30				
Abordar la educación como derecho, y como elemento de acceso a otros derechos, y la responsabilidad pública de su	A13	B24	C4		
garantía.	A27				
Comprender los elementos que giran en torno al derecho a la educación: igualdad, libertad y calidad.	A31				
Valorar la dignidad del ser humano planteando la libertad y la autonomía como elementos del desarrollo personal.					
Abordar la educación para la ciudadanía global como estrategia educativa en la promoción de marcos de justicia, tolerancia, y					
en la promoción de otros modelos de desarrollo.					
Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas innovadoras en educación infantil.	A4	B4	C8		
Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la	A6	B5			
experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.	A19	B12			
Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en	A22				
actividades colectivas, el traballo cooperativo y el esfuerzo individual.	A23				
Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.	A28				
Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar					
y escolar.					
Trabajar de forma autónoma con iniciativa y espíritu emprendedor.		B9			
Trabajar de forma colaborativa.		B14			
Capacidad para detectar sus propias necesidades de aprendizaje a lo largo de la vida.		B16			
Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad.		B18			
Comunicarse de manera efectiva en un contorno de trabajo.		B7			
Capacidad de análisis y síntesis.		B10			
Capacidad de organización y planificación.		B12			
Capacidad de organización y pianineación.		1012			

Aprender a aprender.	A5	В7	
Aplicar un pensamiento crítico, autocrítico, lógico y creativo.	A10	B10	
Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.	A22	B22	
Autonomía en el aprendizaje.	A30	B23	
Capacidad para relacionarse positivamente con otras personas.		B24	
Capacidad para asumir la necesidade de un desarrollo profesional continuo, a través de la reflexión sobre la propia práctica.			
Creatividad o capacidade para pensar las cosas desde diferentes perspectivas, ofreciendo nuevas soluciones a los			
problemas.			
Habilidades sociales para ejercer el liderazgo en el aula.			
Expresarse correctamente, tanto de forma oral coma escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.		В7	
Desarrolarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de	A24		C4
analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien			C7
común.			C8
Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.			

Contenidos				
Tema	Subtema			
Explicación y comprensión del hecho educativo.	- La Teoría de la Educación: niveles de análisis y planos explicativos.			
	- Ámbito conceptual: caracterización científica de la educación.			
	- Naturaleza y funciones sociales de l educación.			
2. Dimensións, fins e principios da educación.	- Dimensiones presentes en toda práctica educativa.			
	- Fines, valores y principios deontológicos de la educación.			
	- La educación como búsqueda, como encuentro con la otra persona y con el mundo,			
	como tarea ética y filosófica, como experiencia cívica y de participación.			
	- La educación como derecho: equidad, libertad y calidad.			
	- Aproximación a los paradigmas en educación y movimientos pedagógicos			
	contemporáneos.			
3. El derecho a la educación.	- Educación y Estado Social: aspectos generales del derecho a la educación.			
	- Legislación y derecho a la educación: perspectiva nacional e internacional.			
	- Derecho a la educación: igualdad, libertad y calidad.			
4. Education as a process of interpersonal communication.	- Communication and education.			
	- Active learning pedagogies.			
	- The educational experience of Reggio Emilia.			
	- Global Citizenship Education			
	- Communication and professional knowledge: the educator as a professional.			
5. Educación ao longo da vida e sociedade educativa.	- A educación ao longo da vida: concepto, necesidade e evolución histórica.			
	- Sociedade educativa: proxecto educativo de cidade; cidades amigas da infancia; etc.			

	Planificaci	ón		
Metodologías / pruebas	Competencias /	Horas lectivas	Horas trabajo	Horas totales
	Resultados	(presenciales y	autónomo	
		virtuales)		
Sesión magistral	A1 A4 A5 A10 A19	14	0	14
	A27 A28 A31 B12 B1			
	C1 C2			
Actividades iniciales	A10	3	0	3
Análisis de fuentes documentales	A1 A4 A5 A13 A27	4	23	27
	A28 A31 B4 B5 B9			
	B10 B14 B2			

Estudio de casos	A6 A13 A19 A23 A24	3	10	13
	A30 B1 B2			
Trabajos tutelados	B4 B9 B10 B12 B14	5	11	16
	B16 B18 B22 B23			
	B24 C7 C8			
Portafolio del alumno	A5 B4 B9 B10 B12	4	16	20
	B14 B1 B2 C8 C1			
Discusión dirigida	A13 A20 B1 C4 C7	5	0	5
	C1 C2 C7			
Prueba mixta	A1 A4 A6 A13 A19	2	14	16
	A27 A28 A31 C1 C2			
Aprendizaje servicio	A1 A5 A6 A13 A22	4	20	24
	A23 A28 B5 B7 B12			
	B16 B22 C4			
Seminario	A1 A13 A19 A27 A20	2	0	2
	B24			
Atención personalizada		10	0	10

(\*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

	Metodologías
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Exposición oral de los contenidos de la materia, complementada con el uso de los recursos pertinentes (textuales y/o
	audiovisuales) y la introducción de preguntas dirigidas al alumnado para motivar la reflexión y el diálogo abierto. El objetivo
	final pasa por la transmisión de conocimientos y al tiempo facilitar su aprendizaje, potenciando la participación de los/las
	estudiantes en la construcción significativa del conocimiento.
Actividades iniciales	Actividades que se llevarán a cabo antes de iniciar el proceso de enseñanza-aprendizaje, o al inicio de los temas, a fin de
	conocer las competencias, intereses y/o motivaciones que posee el alumnado para el logro de los objetivos que se quieren
	alcanzar. Permite al alumnado explorar su posición de partida en torno al tema objeto de estudio e incorporar cambios.
Análisis de fuentes	Análisis crítico y reflexivo de documentos y fuentes relevantes (bibliográficos, lexislativos, audiovisuales, periodísticos), lo
documentales	que implica la identificación y comprensión de los aspectos clave en relación con los contenidos de la materia, con el fin de
	interpretar y cuestionar la realidad que se nos muestra.
Estudio de casos	Consiste en la búsqueda y/o aaproximación de una serie de casos o experiencias educativas para su estudio, análisis y
	discusión a la luz de los referentes teóricos de la materia.
Trabajos tutelados	Trabajo grupal que integra los contenidos de la materia en torno al diseño de un proyecto de aprendizaje servicio, fomentando
	la conexión entre la reflexión teórica y la práctica educativa.
	La elaboración del proyecto implica también la presentación oral del trabajo.
Portafolio del alumno	Portafolio virtual en el que se recogen los registros y/o materiales producto de las actividades de aprendizaje realizadas por el
	alumnado. Se realizará a nivel grupal (entre 4-5 integrantes) y se incluirán aquellas actividades indicadas por la/el docente,
	referentes tanto a las sesiones expositivas como interactivas, y que pueden abarcar: reflexiones sobre aspectos relevantes de
	la materia, discusiones en foros, mapas conceptuales, glosarios, recensiones de fuentes documentales De cada tema se
	cogerá una valoración sobre la práctica desarrollada (contenidos abordados, competencias adquiridas, metodología
	aplicada).
	El portafolio es fruto del trabajo tutelado y continuo en torno a los diferentes núcleos temáticos que se iniciarán en el aula pero
	que requerirá del trabajo autónomo del alumnado ?previo y posterior?, atendiendo a las indicaciones que se proporcionarán a
	través de la atención personalizada del profesor/la, en el aula y en el horario de tutorías.
	Acompañando los contenidos de la materia, su entrega y evaluación tendrá lugar en las fechas marcadas durante el curso.
Discusión dirigida	Sobre la base de lecturas previas de carácter obligatorio, a través de las que recoger diferentes argumentaciones sobre una
	temática, favoreciendo el debate y contraste de opiniones fundamentadas, con la finalidad de que el alumnado construya una
	visión crítica de las diferentes formas de interpretar la realidad socioeducativa.

Prueba mixta	Pretende determinar los logros del alumnado en términos objetivos. Consta de preguntas cerradas y prguntas de ensayo. En
	la pregunta de ensayo, se busca evaluar de forma directa la capacidad de análisis, la expresión y la organización de ideas
	relativas a los contenidos de la materia. Se valora la rigurosidad de la respuesta, combinada con la capacidad de
	razonamiento (argumentación, relación entre ideas, comparación), creatividad y espíritu crítico. Implica un estudio amplio y
	profundo de los contenidos, sin perder de vista el conjunto de las ideas y sus relaciones.
	Su realización tendrá lugar en la fecha oficial establecida para el examen de la materia.
Aprendizaje servicio	Metodología que combina el servicio a la comunidad con el aprendizaje en un solo proyecto, en el que el alumnado se forma
	trabajando en necesidades reales de su entorno con el fin de mejorarlo.
Seminario	Actividad de intercambio con profesionales en ejercicio o con especialistas, en las que el alumnado entrará en contacto con
	experiencias innovadoras, y con dilemas, problemáticas y oportunidades de la realidad de trabajo en las escuelas.

	Atención personalizada			
Metodologías	Descripción			
Trabajos tutelados	Para el desarrollo de los diferentes trabajos (individuales o en pequeño grupo) que se planteen durante el cuatrimestre, el			
Portafolio del alumno	alumnado contará con la orientación y el apoyo del profesor/a durante las sesiones interactivas, en las horas destinadas a las			
	tutorías en el despacho, a través del correo electrónico, o a través de Teams.			
	Para el desarrollo del trabajo tutelado y su presentación oral, será necesario participar, como mínimo, en una sesións de tutorización, en la que hacer el seguimiento por parte de la docente. Esta sesión será acordadas con la profesora.			
	Se facilitará la plena integración del alumnado que por razón físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades a un acceso idóneo, igualitario y provechoso a la vida universitaria. Se agradece que cualquier necesidad y propuesta de avance sea comunicada.			

		Evaluación	
Metodologías	Competencias / Descripción		Calificación
	Resultados		
Trabajos tutelados	B4 B9 B10 B12 B14	Trabajo grupal que integra los contenidos de la materia en torno al diseño de un	40
	B16 B18 B22 B23	proyecto de aprendizaje servicio, fomentando la conexión entre la reflexión teórica y	
	B24 C7 C8	la práctica educativa.	
		La elaboración del proyecto implica también la presentación oral del trabajo, que	
		representará un 10% de la nota total de la materia, y que se realizará en una sesión	
		expositiva.	
Portafolio del alumno	A5 B4 B9 B10 B12	Portafolio virtual de carácter grupal compuesto por las actividades propuestas en el	20
	B14 B1 B2 C8 C1	Moodle asociadas la cada uno de los temas, en el que se recogerán los registros y/o	
		materiales producto de las actividades de aprendizaje realizadas por el alumnado. Al	
		finalizar cada tema se incluye una actividad de valoración del proceso de aprendizaje.	
		Se valorará la capacidad reflexiva en relación al propio aprendizaje; la evolución del	
		aprendizaje reflejado en las prácticas recogidas en relación al grado de profundidad	
		del contenido; la capacidad para establecer sinergias; el tratamiento de un lenguaje	
		propio del contexto disciplinar; la utilización de fuentes documentales	
		complementarias y actuales; la presentación; entre otros.	
		La entrega de cada una de las sección del portafolio vendrá marcada por el	
		desarrollo de los contenidos de la materia, dado que son actividades dirigidas a	
		acompañar el proceso de aprendizaje.	

Prueba mixta	A1 A4 A6 A13 A19	Pretende determinar los logros del alumnado en términos objetivos. Se compone de	40
	A27 A28 A31 C1 C2	una primera parte de preguntas de respuesta cerrada (asociación, respuesta múltiple,	
		etc.) o breve (completar, respuesta breve); y una segunda parte de respuesta tipo	
		ensayo. En la pregunta de ensayo, se busca evaluar de forma directa la capacidad de	
		análisis, la expresión y la organización de ideas relativas a los contenidos de la	
		materia.	
		Se valora la rigurosidad de la respuesta, combinada con la capacidad de	
		razonamiento (argumentación, relación entre ideas, comparación), creatividad y	
		espíritu crítico. Implica un estudio amplio y profundo de los contenidos, sin perder de	
		vista el conjunto de las ideas y sus relaciones.	
		Su realización tendrá lugar en la fecha oficial establecida para el examen de la	
		materia.	

## Observaciones evaluación

## 1.- Para poder ser

calificado/a y evaluado/a es necesario haber entregado todos los trabajos exigidos. De faltar alguna de las partes, el alumno/la figurará como NO PRESENTADO/A al no poder ser evaluado en la totalidad de las propuestas de aprendizaje.

- 2.- Para superar la materia es imprescindible tener alcanzado un mínimo de 25 sobre 50 en las pruebas individuales (prueba mixta y trabajos tutelados) y de 25 sobre 50 en los trabajos en grupo (recensión, presentación y portafolio). Se guardarán las partes aprobadas durante la convocatoria anual.
- 3.- La asistencia y participación activa y exigente en las dinámicas de aula serán consideradas de forma positiva en el proceso de evaluación.
- 4.- Cualquier circunstancia personal que pueda alterar el seguimiento de la materia por parte del alumnado deberá ser comunicada al inicio del curso para su oportuna e idónea consideración. Para el alumnado que, por razones

debidamente acreditadas, no pueda tener una asistencia sistemática y lo haga a tiempo parcial, se establecen criterios de evaluación adecuados, en cada caso, a sus circunstancias, garantizando la igualdad de oportunidades. Criterios de evaluación:

- Recensión y exposición oral de uno de los libros de la bibliografía básica, que deberá ser acordado con la profesora a inicios de curso para la convocatoria de enero, y a inicios del segundo cuatrimestre para la convocatoria de julio (30%).
- Prueba de ensayo (70%).
   Las pautas y criterios de evaluación están recogidas en el Documento de Actividades de Evaluación colgado en el Moodle.
- 5.- Para acogerse a la modalidad presencial, hace falta tener una asistencia mínima del 85%.

Fuentes de información



## Básica

 Abelleira, Ángeles e Abelleira, Isabel (2017). Os fíos de infantil. Vigo: Galaxia.- Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (2004). Carta de Ciudades Educadoras.- Ayuste, A. e outros (2005). Planteamientos de la Pedagogía Crítica: comunicar y transformar. Barcelona: Graó.- Carbonell, J. (1996). La escuela entre la utopía y la realidad. Barcelona: Euma-Octaedro.- Carbonell, J. (2001). La aventura de innovar. El cambio en la escuela. Madrid: Morata.- Carbonell, J. (2008). Una educación para mañana. Barcelona: Octaedro.- Carr, W. (1995). Una teoría para la educación. Hacia una investigación educativa crítica. Madrid: Morata.- Casares, P. e Soriano, A. (coords.) (2014). Teoría de la Educación. Educación Infantil. Madrid: Pirámide- Colom, A.J. e Núñez, L. (2001). Teoría de la Educación. Madrid: Síntesis. - Cuesta, R. (2005). Felices y escolarizados. Crítica de la escuela en la era del capitalismo. Barcelona: Octaedro.- De Puelles, M.(2006). Problemas actuales de política educativa. Madrid: Morata.- Delors, J.(1996), La educación encierra un tesoro. Madrid: Santillana, Ediciones UNESCO.- Delval, J.(1990), Los fines de la educación. Madrid: Siglo XXI.- Delval, J.(2002). La escuela posible. Barcelona: Ariel.- Dewey, J.(1995). Democracia y educación. Madrid: Morata.- Dubet, F.(2005). La escuela de las oportunidades. ¿Qué es una escuela justa? Barcelona: Gedisa.- Fernández Enguita, M. (2001). Educar en tiempos inciertos. Madrid: Morata.- Fernández, M.; Mena, L. e Riviere, J. (2010). Fracaso y abandono escolar en España. Barcelona: Obra Social Fundación ? La Caixa?.- García. A. (2017). Otra educación es posible. Una introducción a las pedagogías alternativas. Albuixech: Litera.- Filho, L.(1992). Introducción al estudio de la Escuela Nueva. Buenos Aires: Kapelusz.- Freinet, C.(1992). Técnicas Freinet de la Escuela Moderna. Madrid: Siglo XXI.- Freire, P. (2006). El grito manso. Buenos Aires: Siglo XXI.- Gimeno, J. (2003). El alumno como invención. Madrid: Morata.- Gimeno, J. (2005). La educación obligatoria: su sentido educativo y social. Madrid: Morata. - Kaplún, M.(1998). Una pedagogía de la comunicación. Madrid: Ediciones de la Torre.- Llena Berñe, A. y Novella Cámara, A. (Coords.) (2018). Impulsar la participación infantil. Los consejos de infancia y adolescencia. Graó.- Madrid, D. e Barcia, M. (coords.) (2017). Temas clave de educación infantil (0-6 años).- Makarenko, A. S.(1967). Poema pedagógico. Barcelona: Planeta.- Malaguzzi, L. (2011). La educación infantil en Reggio Emilia. Barcelona: Octaedro. - Merieu, P. (1998). Frankenstein educador. Barcelona: Laertes.- Merieu, P.(2001). La opción de educar. Ética y pedagogía. Madrid: Octaedro.- Meirieu, P. (2017). Carta a un profesor mozo. Pontevedra: Kalandraka.- Morin, E. (2001). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Barcelona: Paidós. - Navarra, A. (2021). Prohibido aprender. Cuadernos Anagrama- Negrín, O. e Vergara, J. (2003). Teorías e Instituciones Contemporáneas de educación. Madrid: ICE e Ramón Areces.- Neill, A. S.(1974). Summerhill. Un punto de vista radical en la educación de los niños. México: FCE.- Novella et al. (coords). (2014). Participación infantil y construcción de la ciudadanía (Vol. 43). Graó.- Puig, J. M. (cood.) (2009). Aprendizaje servicio (ApS). Educación y compromiso cívico. Barcelona: Graó.- Puig, I. e Sátiro, A. (2000). Jugar a pensar con niños y niñas de 4 y 5 años. Barcelona: Octaedro.- Salinas Ramos, Konsue (2014). Acercando la educación para el desarrollo a la escuela: una mirada internacional, una mirada local. Navarra: Gráficas Castuera- Santos, M. (2008). La educación como búsqueda. Madrid: Biblioteca Nueva.- Torreblanca, J.(coord.) (2002). Los fines de la educación. Una reflexión desde la Izquierda. Madrid: Biblioteca Nueva.- Trilla, J.(coord.) (2001). El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del sigloXXI. Barcelona: Graó.- Trillo, F.(1994). El profesorado y el desarrollo curricular: tres estilos de hacer escuela. Cuadernos de Pedagogía, 228, 70-74.- Tonucci, F. (2014). A cidade dos nenos. Pontevedra: Kalandraka.-Varela, J. (2007). Las reformas educativas a debate. Madrid: Morata.- Villena Higueras, José Luis e Molina Fernández, Elvira (coords) (2015). Ciudades con vida: infancia, participación y movilidad. Barcelona: Graó - VV.AA.

(2000). Pedagogías del siglo XX. Barcelona: CISS-Praxis



## Complementária

- Adorno, T. W.(1998). Educación para la emancipación. Madrid: Morata.- Aldecoa, J.(1991). Historia de una maestra. Madrid: Anagrama.- Almeida, J.(1995). Sociología de la educación. Notas para un curso. Barcelona: Ariel.- Alonso, A.(2008). Las leyes educativas de la democracia. Descripción y contraste1985-2006. Acción educativa y Ministerio de Educación, Política Social y Deporte.- Alumnos de la Escuela de Barbiana (1982). Carta a una maestra. Barcelona: Hogar delLibro.- Álvarez-Uría, F.e Varela, J. (1991). Arqueología de la escuela. Madrid: La Piqueta.- Álvarez-Uría, F.e Varela, J. (2009). Sociología de las instituciones: bases sociales yculturales de la conducta. Madrid: Morata.- Apple, M. W. (1996). Política cultural y educación. Madrid: Dykinson.- Apple, M. e Beane, J.A. (1999). Escuelas democráticas. Madrid: Morata-Paideia.- Aubert, A.(2004). Dialogar y transformar. Pedagogía crítica del siglo XXI.Barcelona: Graó.- Ball, S.J.(Comp.) (2001). Foucault y la educación. Madrid: Morata, 4ª ed.- Barreiro, H. eTerrón, A. (2005). La institución escolar: una creación del estado moderno.Barcelona: Octaedro.- Bauman, Z.(2007). Los retos de la educación en la modernidad líquida. Barcelona:Gedisa.- Benner, D.(1998). Pedagogía como ciencia. Teoría reflexiva de la acción y reforma dela praxis. Barcelona: Pomares-Corredor.- Caride, J. A. e Meira, P.A. (1996). O diálogo paradigmático na Educación Social. RevistaGalega de Educación, 27, 16-20.- Candedo, M.D. (coord.) (2013). A educación: dereito ou mercadoría?. Santiago de Compostela: Laiovento.- Carreño, M.;Colmenar, C.; Egido, I. e Sanz, F. (2000). Teorías e institucionescontemporáneas de educación. Madrid: Síntesis.- Casas, M. eBotella, J. (2003). La democracia y sus retos en el siglo XXI. Elementospara la formación democrática de los jóvenes. Barcelona: Praxis.- Castillejo, J.L.; Vazquez, G.; Colom, A. J. e Sarramona, J. (1993). Teoría de laeducación. Barcelona: Taurus.- Cela, J. ePalou, J. (1994). Con voz de maestro. Madrid: Celeste.- Colom, A. J. (1997). Teorías e instituciones contemporáneas de la educación.Barcelona: Ariel.- Costa, A.(2009). A construción do coñecemento pedagóxico: antecedentes edesenvovementos no século XX. Santiago de Compostela: Universidade, Sevizode Publicacións e Intercambio Científico.- De la Garza, MaT.(1995). Educación y democracia. Aplicación de la teoría de la comunicación ala construcción del conocimiento en el aula. Madrid: Visor.- De Puelles, M.(1991). Educación e ideología en la España Contemporánea (1767-1975).Barcelona: Editorial Labor.- Delgado, B.(1998). Historia de la infancia. Barcelona: Ariel.- Delval, J.(2000). Aprender en la vida y en la escuela. Madrid: Morata.- Díez, C. (2002).El piso de abajo de la escuela: los afectos y las emociones en el día a díade la escuela infantil. Barcelona: Graó.-Dirección General de Educación y Cultura (2004). Competencias para un aprendizaje a lo largo de la vida de 2005. Un marco de referencia europeo. Comisión Europea.- Escolano, A.(2002). La educación en la España contemporánea. Políticas educativas, escolarización y culturas pedagógicas. Madrid: Biblioteca Nueva.- Esteve, J. M. (1994). El malestar docente. Barcelona: Paidós.- Fernández Enguita, M. (1999). La escuela a examen. Madrid: Psicología Pirámide.- Fernández Soria, J. M. (1996). Educación y Estado en la España contemporánea. Madrid, Síntesis-Ferrer i Guardia, F. (1976). La Escuela Moderna. Madrid: Júcar.-Ferrero, J. J. (1994). Teoría de la educación: Lecciones y lecturas. Bilbao, Universidad de Deusto-Freire, P.(1970). Pedagogía del oprimido. Madrid: S.XXI.- Freire, P.(1997). A la sombra de este árbol. Barcelona: El Roure.- García Aretio, L. (1998). La Educación. Teorías y conceptos. Perspectiva integradora. Madrid: Paraninfo.- García, J. eGarcía, A. (1996). Teoría de la educación. Salamanca: Universidad deSalamanca.- Gimeno, J. e Carbonell, J. (coords.) (2003). El sistema educativo. Una mirada crítica .Barcelona: CISS-Praxis.- Guerrero, A.(1996). Manual de sociología de la educación. Madrid: Síntesis.- Gómez RodríguezDe Castro, F. e outros (1998). Génesis de los sistemas educativos nacionales. Madrid: UNED.- Guttman, A.(2001). La educación democrática. Una teoría política de la educación.Barcelona: Paidós. -Halliday, J.(1995). Educación, gerencialismo y mercado. Madrid: Morata.- Hargreaves, A.(1996). Profesorado, cultura y posmodernidad. Madrid: Morata.- Illich, I.(1974). La sociedad desescolarizada. Barcelona: Seix Barral.- Imbernon, F.(coord.) (1999). La educación en el siglo XXI. Los retos del futuro inmediato . Barcelona: Graó.- Llopis, R.(2005). La revolución en la escuela. Dos años en la Dirección General dePrimera Enseñanza. Madrid: Biblioteca Nueva.- López López, Ma Rosario et al. (2009). Educar para convivir: xogos e obradoiros de educación para o desenvolvemento en primaria. Madrid: Los libros de la Catarata- Martín Rodríguez, E. (1988). La supervisión educativa a la luz de las tradiciones y teorías científicas de la organización escolar. En Supervisión educativa(pp.47-67). Madrid: Uned.-McCourt, F.(2006). El profesor. Madrid: Maeva.- Medina, R.;Rodríguez, T.; García, L. (1992). Teoría de la educación. Madrid: UNED.- Moore, T. W.(1987). Introducción a la teoría de la educación. Madrid: Alianza.- Negrín, O. eVergara, J. (2005). Antología de textos de Teorías e InstitucionesContemporáneas de educación. Madrid: Ramón Areces.-Neill, A.S.(1994). El nuevo Summerhill. México: FCE.- Palacios, J.(1988). La cuestión escolar. Críticas y alternativas.

Barcelona: Laia.- Pennac, D.(2008). Mal de escuela. Barcellona: Mondadori.- Popkewitz, Th. S(1994). Sociología



política de las reformas educativas. Madrid: Morata.- Porto, A.S.(1986). La Institución Libre de Enseñanza en Galicia. Sada (A Coruña): Ediciós do Castro.- Pozo, Mª M(2004). Teorías e Instituciones contemporáneas de educación. Madrid:Biblioteca Nueva.- Rousseau, J.J.(1984). Emilio o de la educación. México: Porrúa. 9º edic.- Ruiz, A. (2002).La escuela pública. El papel del Estado en la educación. Madrid: BibliotecaNueva.- Savater, F.(1997). El valor de educar. Barcelona: Ariel.- Santos Rego, M.A. (ed.) (2009). Políticas educativas y compromiso social. El progreso de la equidady la calidad. Barcelona: Octaedro.- Sánchez Arbós, M. (2005). Mi diario. Zaragoza: Diputación General de Aragón y Caja deAhorros de la Inmaculada.- Sánchez Arbós, M. (2007). Una escuela soñada. Textos. Madrid: Biblioteca Nueva.- Sarramona, J.(2000). Teoría de la educación. Reflexión y normativa pedagógica.Barcelona: Ariel.-Sarramona, J.; Colom, A.J.; Vázquez, G. (1998). Educación no formal. Barcelona: Ariel.- Skinner, B.F. (1985). Walden Dos. Barcelona: Martínez Roca.- Subirats, M.-Brullet, C. (1988). Rosa y azul. La transmisión de los géneros en la escuelamixta. Madrid: Instituto de la Mujer.- Taibo, C. (dir.)(2010). Decrecimientos. Sobre lo que hay que cambiar en la vida cotidiana. Madrid: Catarata. - Tiana, A.; Ossenbach, G. e Sanz, F. (coords.) (2002). Historia de la educación (EdadContemporánea). Madrid: UNED.- Torres, J. (2011). La justicia curricular. El caballo de Troya de la cultura escolar. Madrid: Morata.- Torres Santomé, J. (2006). La desmotivación del profesorado. Madrid: Morata.- Trilla, J.(1993). La educación fuera de la escuela. Barcelona: Ariel.- Viñao Frago, A.(2004). Escuela para todos. Educación y modernidad en la España del siglo XX.Madrid: Marcial Pons.- VV.AA. (2003). Laparticipación de los padres y madres en la escuela. Barcelona: Graó.- VV.AA (1995). Volvera pensar la educación. Volumen I: Política, educación y sociedad . Madrid:Morata e A Coruña: Paideia.Lexislación básica:- Declaración Universal dos Dereitos Humanos, 10 de decembro de 1948.- Convención das Nacións Unidas sobre os Dereitos da Infancia (1989).- Lei Orgánica 1/1990, de 3 de outubro, de Ordenación Xeral do Sistema Educativo.- Lei Orgánica 10/2002, do 23 de decembro, de Calidade da Educación.- Lei Orgánica 2/2006, de 3 de Majo, de Educación. - Lei Orgánica 8/2013, de 10 de Decembro, para a Mellora da Calidade Educativa.



Recomendaciones			
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente			
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente			
Asignaturas que continúan el temario			
Otros comentarios			

Se aconseja subir una fotografía al perfil del Moodle/Teams, para facilitar la identificación del alumnado en el trabajo virtual. No se admitirán trabajos cuya profesora no tenga constancia de su realización. Las fechas de entrega de los trabajos son propuestas con antelación suficiente, por lo que, después de ser consensuadas en el grupo-clase, y salvo casos muy excepcionales con la debida justificación, estas son inamovibles. Se seguirán en cada caso las indicaciones dadas en el aula para la realización de los trabajos y actividades de evaluación, que también se encontrarán colgadas en el Moodle. Los trabajos se presentarán en formato digital y siempre adecuadamente identificados (nombre de la alumna/o, curso, grupo, equipo, materia y nombre de la docente). Debe hacer un uso sostenible de los recursos y la prevención de impactos negativos sobre el medio natural. Igualmente, debe tenee en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales. En consonancia con la integración de una perspectiva feminista en esta materia, se trabajará para identificar y modificar perjuicios y actitudes sexistas, y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad. Deberán detectarse situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán acciones y medidas para corregirlas. Se facilitará la plena integración del alumnado que por razón físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades a un acceso adecuado, igualitario y provechoso a la vida universitaria. Se agradece que cualquier necesidad y propuesta de mejora sea comunicada. El calendario de tutorías está expuesto en la web de la Facultad y en el tablón de la puerta del despacho. & hosp; & lt;/li>

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías